

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA, MEXICO**

-EJERCICIO 2022-

**"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.**

Reunidos en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Santiago Lalopa, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca. Siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del año 2022, con el objetivo de aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible. Bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de miembros del H. Ayuntamiento y verificación del quórum legal.	Secretaria Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria Municipal.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022	Presidente Municipal
5. Acuerdos.	H. Ayuntamiento
6. Clausura de la sesión.	Presidente Municipal.

- 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra la Secretaria Municipal procede al pase de lista verificando que existe el Quórum Legal.
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la presentación, aprobación y validación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del H. Ayuntamiento.
- 4. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.** Agotado los puntos anteriores, se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2022; en el cual se explicó detalladamente cada uno de los ejes, los cuales según los lineamientos y la Guía: Agenda 2030 y Desarrollo Municipal- Guía



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA, MEXICO

-EJERCICIO 2022-

"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



H. AYUNTAMIENTO



para la Elaboración de Planes de Desarrollo Sostenible; están integrados por: Santiago Lalopa Incluyente con Desarrollo Social (Personas), Santiago Lalopa Sustentable (Planeta), Santiago Lalopa Productivo e Innovador (Prosperidad), Santiago Lalopa Seguro (Paz) y Santiago Lalopa Moderno y Transparente (Alianzas). Dándose a conocer a los presentes un diagnóstico específico, la problemática identificada, los objetivos, las estrategias, las líneas de acción, proyectos, programación y presupuestación, además de los anexos que lo conforman.

5. **ACUERDOS.** Se determina que la información generada contempla las demandas y necesidades que manifestaron los Integrantes del Cabildo y el Consejo de Desarrollo Social Municipal en cada uno de los talleres, además del transecto y las evidencias obtenidas al interior del Municipio. Por ende, **los integrantes del cabildo deciden Aprobar y Validar dicho documento** con la finalidad de que sea guía y el documento rector en el presente ejercicio fiscal 2022.

6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la reunión, levantándose la presente a las **13:00 horas** del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

DAMOS FE:

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.



C. Hermenegildo Francisco
Perez Martínez
Presidente Municipal



C. Antonio Monroy Perez Cruz
Síndico Municipal



C. Isaías Albino Bautista Valdez
Regidor de Obras



C. Carlos Hernández Martínez
Regidor de Hacienda



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA, MEXICO

-EJERCICIO 2022-

"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



H. AYUNTAMIENTO



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022

C. Eira Eloísa Ambrosio Torres
Regidora de Educación



REGIDURÍA DE
SALUD

Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
- 2022

C. Mateo Bautista Andres
Regidor de Salud



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE
GÉNERO

Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022

C. Filadelfia Velasco Yescas
Regidora de Equidad de Género



TESORERÍA
MUNICIPAL

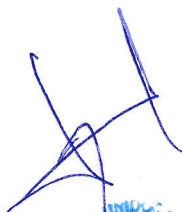
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022

C. Magnolia Itzel Flores Martínez
Tesorera Municipal



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022

C. Clelia Martínez Hernández
Secretaria Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022



REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santiago
Lalopa,
Oax., Villa Alta, Oax.
2022